

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR LA PRESENTACIÓN Comunicaciones Orales con Opción a Premio

Para la elaboración de su presentación utilice la plantilla que encontrará [en nuestra web](#). Guárdela en su PC para poder empezar a crear su trabajo.

Una vez haya realizado la presentación, guárdela en formato PDF para enviarla a través de la plataforma: aepeventosdigitales.com.

NOTAS IMPORTANTES:

- Máximo 15 diapositivas en horizontal por **Comunicación Oral con Opción a Premio**, en un único archivo PDF.
- Se aconseja tamaño mínimo de letra 15 (En caso de utilizar tamaño de letra inferior, puede ser que la comunicación no se lea correctamente).
- No se permite efectos ni animaciones de PowerPoint.
- No utilice la actualización de vínculos para insertar las imágenes.
- Una vez remitido el archivo de la presentación en formato PDF a través de la plataforma y finalizado el plazo, el 30 de abril a las 23:59 horas (UTC/GMT+1), no podrá realizar ninguna modificación en el archivo. Éste será el que se presentará en el 72º Congreso de la AEP 2026 y se visualizará en el Aula Virtual del mismo.
- **Tenga en cuenta que:** los nombres referidos a fármacos en ningún caso serán los comerciales. Debe excluir cualquier información que pueda comprometer o violar la confidencialidad del paciente.

Recuerde que debe realizar la presentación con la plantilla facilitada y subirla a la plataforma en formato PDF antes de que finalice el plazo, el 30 de abril a las 23:59 horas (UTC/GMT+1). FECHA IMPROORROGABLE.

El envío de una comunicación compromete a su presentación en el Congreso. En caso de que, por razones justificadas, dicha comunicación no pueda ser presentada, deberá notificarse de forma inmediata a la dirección de correo electrónico: secretaria.cientifica.aep@aedp.es, antes del 30 de abril a las 23:59 horas (UTC/GMT+1), a fin de que dicha comunicación no sea incluida en el programa final del Congreso.

Tenga en cuenta que, si a posteriori, no presenta una comunicación ya aceptada o si la presentación de su comunicación se trata de un acto promocional, podrá ser excluido de la presentación de comunicaciones en el Congreso de la AEP por un periodo de 3 años.